



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura	Espacio curricular: Gramática Española I Según N° de Plan: 1959/15
Trayecto: Formación Específica	Vigencia del programa: 2019 -2020
Curso: Primero	Comisión: Única
Régimen de cursado: Anual	Horas cátedras semanales: 4 horas
Correlatividades precedentes:	Docente/s a cargo: Prof. Claudia Ugarte

FUNDAMENTACIÓN

Cuando nos preguntamos para qué y por qué estudiar y enseñar gramática surgen, más que respuestas, miles de interrogantes. Como sabemos, las aulas de nuestro país, han sido testigos de diversos enfoques gramaticales que, con mayor o menor éxito han formado a varias generaciones.

Así, existió un modelo pedagógico que intentaba una relación de distancia: distancia entre los sujetos y los objetos de aprendizaje, distancia entre la lengua de uso y la lengua como objeto de conocimiento, distancia entre el enseñante, portador de saberes, y el aprendiente, cuyos saberes previos son ignorados o desdénados por no ser pertinentes o inexistentes.

Tiempo más tarde y luego de una revisión crítica sobre los efectos y, por qué no, perjuicios derivados de este tipo de enfoques, se intentó y sigue intentado partir de los conocimientos del alumno y que estos sirvan como soporte para las etapas de andamiaje del conocimiento gramatical.

Concebir la lengua como actividad textual supone correrse del lugar que durante décadas ocupó el análisis oracional que intentaba, mediante la enseñanza de ejercicios de análisis sintáctico, que el alumno redactara a la perfección cualesquiera tipos de enunciados ajenos a la práctica que venía sucediéndose en el aula.

Por todo ello, esta suerte de giro en cuanto al modo de concebir la gramática intentará pensarla como una herramienta para el alumno, de manera que este se desarrolle como un sujeto independiente capaz de elaborar enunciados y leerlos críticamente. Es decir, de elaborar una reflexión consciente acerca de la lengua, a partir de su lugar como hablante competente del español. La enseñanza de la gramática se justifica a partir de dos grandes finalidades: la mejora del uso de la lengua y la consideración de la gramática como conocimiento interesante en sí mismo, que ha de formar parte de la cultura escolar.


OBJETIVOS

Se espera que los alumnos logren:


- Incorporar el conocimiento de la gramática del español desde un enfoque centrado en la interrelación entre morfosintaxis y léxico en una constante reflexión lingüística.

- Manejar herramientas de análisis que puedan ser implementadas en investigación, estudios literarios, enseñanza, traducción y otras aplicaciones.

-Desarrollar una descripción, análisis y explicación de los fenómenos de la lengua y lograr que puedan exponer sus conclusiones con claridad y rigor.



DOCENTE


COORDINADORA
de Educación Secundaria

COORDINADORA
DE CARRERA




Prof. ENYA FELMER
LEONAR
VICERECTORA
PES - C.O.

RECTORA



PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad I :

Concepto de Gramática y qué implica. Tipos de gramática. Panorama histórico de la Gramática. Revisión de los enfoques a lo largo del tiempo. Lectura crítica de las prácticas de enseñanza de la Gramática. Enfoque comunicacional. Las dos grandes perspectivas gramaticales: prescriptiva y descriptiva. Gramática tradicional, estructural y generativa. La gramática y su enseñanza. Ejercicio intelectual. Gramática y competencia comunicativa.

Bibliografía:

- Di Tullio, Angela (1997) Manual de Gramática del español, Buenos Aires: Edicial. Cap.1
- Marín, Marta (2004) Lingüística y enseñanza de la lengua, Buenos Aires: Aique. Cap.1

Unidad II

Semántica: significados de las palabras. Vocabulario y léxico. Clases de palabras: distinciones formales y propiedades semánticas. Sustantivos. Verbos. Adjetivos. Pronombres. Artículos. Adverbios. Conjunciones. Preposiciones. Determinantes. Morfología. Noción de “estructura interna de la palabra”. La noción de raíz, base, tema, afijos. Procesos morfológicos básicos: flexión, derivación, composición. El lugar de la morfología en la estructura de la gramática. El verbo y la flexión verbal o conjugación (voz, modo, tiempo, número, persona). Tiempos verbales. La conjugación regular e irregular. Tiempos verbales: simples y compuestos. Palabras variables e invariables.

Bibliografía:

- BOSQUE, Ignacio. PROBLEMAS DE MORFOSINTAXIS. Madrid, Editorial de la Universidad Complutense. 1982.
- VARELA ORTEGA, Soledad. Fundamentos de morfología. Madrid, Editorial Síntesis, 1992.
- MARÍN, Marta. Una gramática para todos. (2016 – 2° edición). Editorial Voz activa. Buenos Ares.

Unidad III

Definición de oración.

La oración como unidad gramatical. Oraciones según la partición en miembros. Oración unimembre. La estructura de la oración simple. Sujeto. Núcleo nominal. Sujeto tácito. Sujeto simple. Sujeto compuesto. Modificadores: modificador directo. Modificador indirecto. Aposición. Construcción comparativa. Predicado. Predicado verbal simple. Predicado verbal compuesto. Núcleo verbal. Modificadores: circunstanciales. Objeto directo. Objeto indirecto. Predicativo obligatorio. Predicativo no obligatorio. La oración compuesta. Definición de proposición. Proposición coordinada. Nexos coordinantes. Tipos de oraciones coordinadas: adversativa – copulativa –yuxtapuesta. Nexos coordinantes.

Bibliografía:



- BOSQUE, Ignacio y GUTIÉRREZ-REXACH, Javier. Fundamentos de sintaxis formal. Madrid, Ediciones, Akal, 2009.
- Marín, Marta (2004) Lingüística y enseñanza de la lengua, Buenos Aires: Aique. Cap.1
- Otañi, Laiza (2008) Una gramática reflexiva y contextualizada, Buenos Aires: Limen. N°8

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La materia está dividida en clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas se introducirán los temas correspondientes a cada unidad, promoviendo la participación de los estudiantes en la discusión de los contenidos y la reflexión sobre su conocimiento de la lengua española. Asimismo, se revisará el material específico y se evaluará su adecuación para describir y explicar la gramática del español. Durante las clases prácticas los estudiantes


DOCENTE


COORDINADORA/A
DE CARRERA



RECTORA



resolverán las diferentes actividades correspondientes a la unidad abordada en la clase teórica. Los ejercicios serán revisados en clase de forma individual como así también de forma grupal. . Las clases apuntan a un dinamismo que una la teoría con la práctica, con el hacer, con lo activo.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará durante todo el proceso a partir de las producciones escritas y la participación de los alumnos:

Se prevé las siguientes instancias de evaluación:

- Trabajos prácticos domiciliarios.
- Trabajos integradores. Cada instancia con su respectivo recuperatorio.
- Dos parciales presenciales.

ACREDITACIÓN

Como requisito de cursado de la asignatura, los alumnos deberán aprobar los trabajos requeridos por la docente con sus respectivos recuperatorios.

Para la aprobación final los alumnos deberán rendir un examen final escrito y oral.

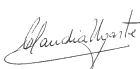
Regularidad: el promedio de las notas de los dos cuatrimestres debe ser 4 (cuatro). La nota del cuatrimestre es el resultado del promedio de la nota de desempeño en clase, el promedio de los trabajos prácticos y el parcial. Se considerará el 75% de asistencia a clase.

Se contemplará:

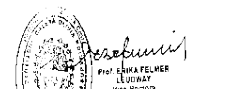
- Realización de las actividades en el aula, y de las tareas solicitadas fuera del aula.
- Participación activa en clase. Reflexión sobre el lenguaje.
- Asistencia obligatoria al 70% de las clases.
- Aprobación de un 100 % de los trabajos solicitados en los plazos de entrega estipulados. La calificación mínima será de 4 (cuatro).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (1999), Gramática descriptiva de la lengua española, vol. 3, Cuarta Parte: Entre la oración y el discurso, Madrid, Espasa Calpe.
- CALSAMIGLIA BLANCÁFORT, H. y TUSÓN BALLS, A. (1999) *Las cosas del decir*. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.
- DE SAUSSURE, F. (1985) "Objeto de la Lingüística", en *Curso de Lingüística General*, en José Sazbón, *Saussure y los fundamentos de la Lingüística*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- DI TULLIO, Ángela. Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos. Ejercicios. Soluciones. Buenos Aires, Edicial, 1997.
- HERNANZ, María Lluisa y BRUCART, José María. LA SINTAXIS. 1. PRINCIPIOS TEÓRICOS. LA ORACIÓN SIMPLE. Barcelona, Editorial Crítica, 1987.
- LANG, M. F. (1992). Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico


DOCENTE


COORDINADORA/A
DE CARRERA


RECTORA



moderno. Madrid: Cátedra.

- MARÍN, MARTA (2004) Lingüística y enseñanza de la lengua, Buenos Aires: Aique. Cap.1
- MARÍN, EMILIO (1999), Gramática española. Editorial Progreso.
- OTAÑI, LAIZA (2008) Una gramática reflexiva y contextualizada, Buenos Aires: Limen. N°8
- RAE y AALE (2009), Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa.
- SIMÓN, Evangelina. Cómo enseñar sintaxis. Editorial Homo Sapiens. 2001.
- SIMONE, R. (1993). Morfología. En Fundamentos de Lingüística (pp. 105-109). Barcelona: Ariel.

Anexo al Programa de Gramática española I (2019 – 2020)

La situación actual en nuestro país de aislamiento social, preventivo y obligatorio debido a la Pandemia del Covid 19 ha significado cambios en lo que compete a la forma de enseñar y aprender.

La educación atraviesa momentos de redefinición en los distintos roles y actores que la constituyen. Por tal motivo la labor en este primer cuatrimestre se realizará de manera virtual. Nuestro Instituto cuenta con una Plataforma en la que los coordinadores de las carreras, docentes y alumnos se encuentran habilitados para el desarrollo de la formación de cada estudiante acorde a la carrera a la cual pertenece.

Dentro de esta Plataforma se encuentran aulas, foros, sección de clases, actividades, material de estudio, etc. Todo lo necesario y fundamental para proseguir con las clases y el vínculo pedagógico necesario para este contexto tan particular.

En el caso de este espacio curricular, la Metodología será de la siguiente manera: se trabajará en las clases de manera semanal (en algunas oportunidades será cada dos semanas).

Habrán momentos en la que la propuesta será trabajar a través de los foros de intercambio. Un espacio que permite la interacción entre los estudiantes y el docente permitiendo una retroalimentación muy significativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las actividades propuestas también podrán ser realizadas en los foros o en la sección Actividades de la clase.

Se prevén clases virtuales con los alumnos de primer año para la realización de una mejor explicación de las clases, materiales de estudio y un tiempo de poder expresar dudas, consultas relacionadas a la materia, textos leídos, actividades.

Otra guía que se implementa en este contexto es la Hoja de ruta, un plan de acción del docente que permite al alumno el seguimiento de las clases, los objetivos, actividades y textos académicos brindando una organización del espacio curricular que se cursa.

En cuanto a la forma de trabajar los alumnos deberán participar en los foros, realizar actividades obligatorias individuales, y trabajos integradores. Todo esto está contemplado para el primer cuatrimestre de la cursada. Ya que este es un espacio anual en la segunda parte del ciclo lectivo el trabajo será de manera presencial aplicando la normativa RAM-RAI y se prevén instancias de exposiciones orales, individuales y grupales, trabajos prácticos y participación activa en las clases retomando lo trabajado de manera virtual.

DOCENTE

COORDINADORA/A
DE CARRERA



RECTORA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

Blandina Monte

DOCENTE

[Signature]
COORDINADORA
de Educación Secundaria

COORDINADORA
DE CARRERA



[Signature]
PROF. ENRIKA FELMER
LEUBRAT
VICE-RECTORA

RECTORA